



# DECLARACION Nº 1804

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **DECLARACION**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz manifiesta su más profunda preocupación por los recurrentes accidentes de tránsito con lamentables pérdidas de vidas humanas en la Avenida Blas Parera, al norte de nuestra ciudad.

En tal sentido solicitamos a los Estados Nacional, Provincial y Municipal la pronta concreción de las obras de mejoramiento de la trama vial, el reforzamiento de las medidas de control y seguridad y la habilitación plena de la Avenida de Circunvalación Oeste a la brevedad posible.

Asimismo hacemos una convocatoria general a los Santafesinos a respetar conciente y positivamente las normas de tránsito, las que han sido establecidas en orden a garantizar el bien máspreciado que es la vida misma.

**SALA DE SESIONES, 17 de mayo de 2.012.-**

**Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello**  
**Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas**